



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, abril 30 del 2026

Señor(a)

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

Supervisor(a) contrato nro. CO1_PCCNTR_8989258

Coordinador APE-Atlántico

Despacho Regional

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del año 2026

Referencia: No CO1_PCCNTR_8989258 del año 2026

AMANDA MIGUEL MEDINA HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.044.434.917, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (56,861,600.00) dichos valores serán pagados al contratista de la siguiente manera: A) un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.509.600, y B) once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2026 por la suma DE CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (5,032,000.00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera 2 GTH-F-062 V10

de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.55445188661 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Preparación de planes de negocio para la participación de los emprendedores en las convocatorias vigentes.	Reunión
2	Plan de acción regional: Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Orientación a emprendedores interesados en los programas disponibles en fondo emprender	Orientación
3	Reportes y evidencias: Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Envío de ajustes de los planes de negocio que se postularan a las convocatorias vigentes	Correo
4	Transferencia de lineamientos: Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Partición reunión con la abogada de acreditación	Reunión
5	Acompañamiento técnico temporal: Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Atención emprendedora de la población de pescadores	Reunión
6	Articulación para actividades puntuales: Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas	Reunión retroalimentación jornada de atención en territorio	Reunión



	orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.		
7	Participación en espacios convocados: Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Participación en la reunión sobre las Estrategias 2do cierre de convocatorias 2026	Reunión
8	Control documental y normativo: Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Participación Reunión-Auditoria Calidad a Regionales	Reunión
9	Promoción de cultura emprendedora: Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Atención asociación de cuidadores del municipio de Puerto Colombia	Reunión
10	Atención diferencial en actividades contratadas: Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Atención y acompañamiento de emprendedores en el municipio de Puerto Colombia	Reunión
11	Entrega de productos y cuenta de cobro: Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Envío de informe del mes de Abril	Informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
------	---------------------------	-------------------------	---------------------------------	-------------------------------



1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6009838041, SOI referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

AMANDA MIGUEL MEDINA HURTADO

Contratista

C.C. No. 1.044.434.917

Firmado digitalmente por
Hernan Alberto Berdejo Martinez
Fecha: 2026.04.17 11:17:07
-05'00'

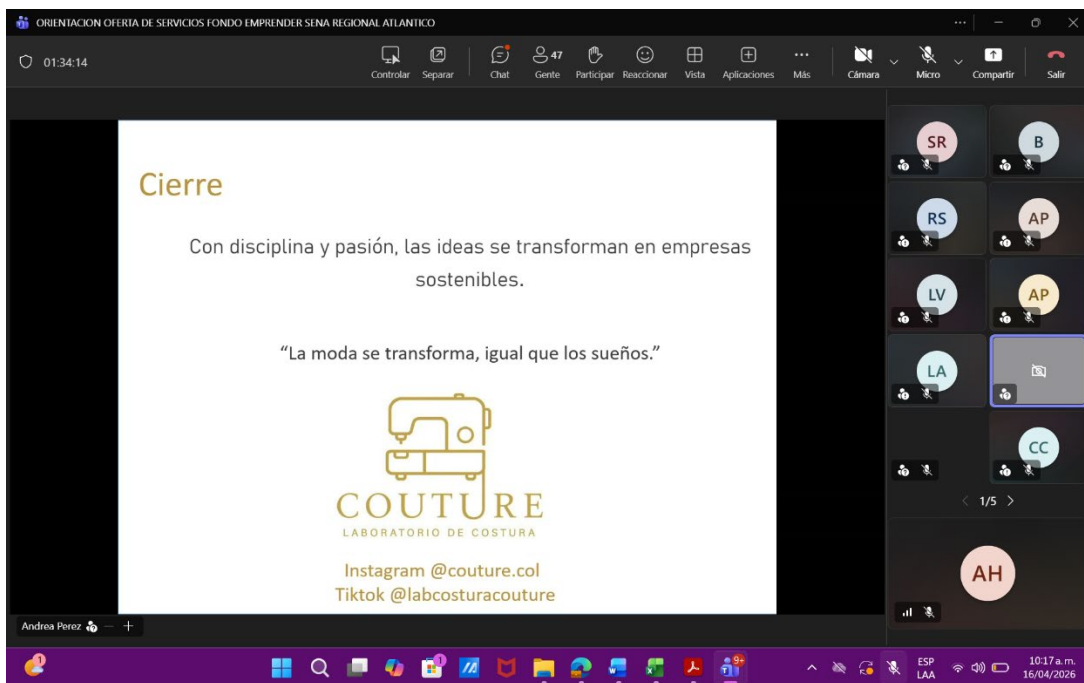
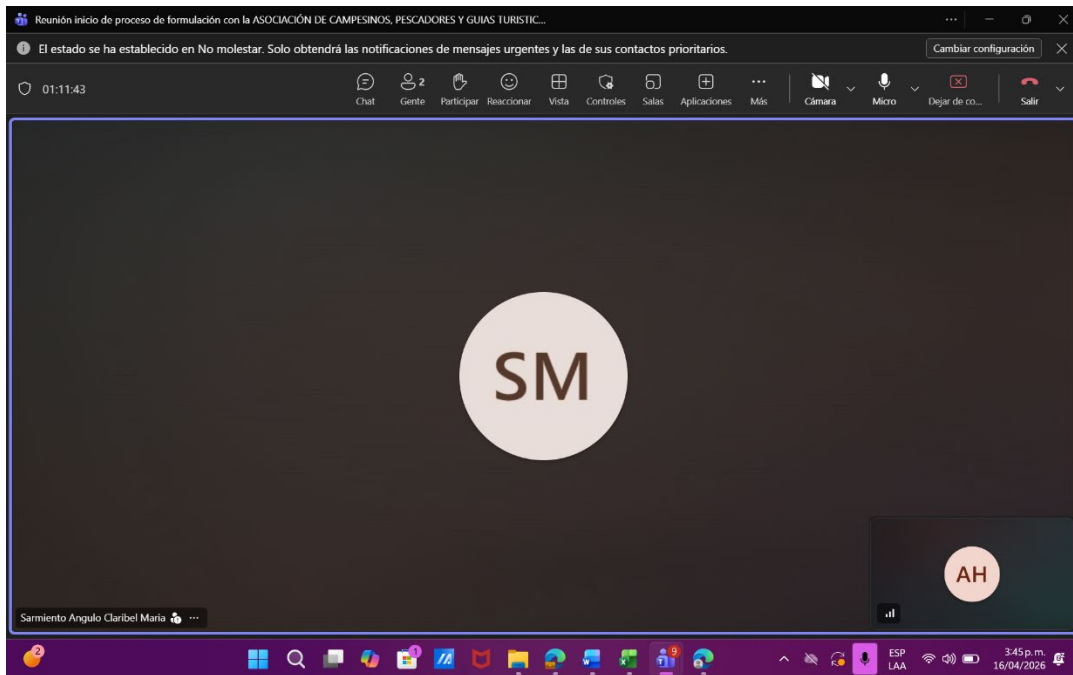
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

Supervisor del contrato 8989258 – 2026

Coordinador APE



Evidencia





Ajuste plataforma asociación 114806 - CREAR ESP - ASOCIACION DE MARAÑON Y MIEL DEL ATLANTICO

Pública [Resumir](#)



Amanda Miguel Medina Hurtado

Para: Juan Manuel Calero Salcedo

Sáb 4/04/2026 19:58

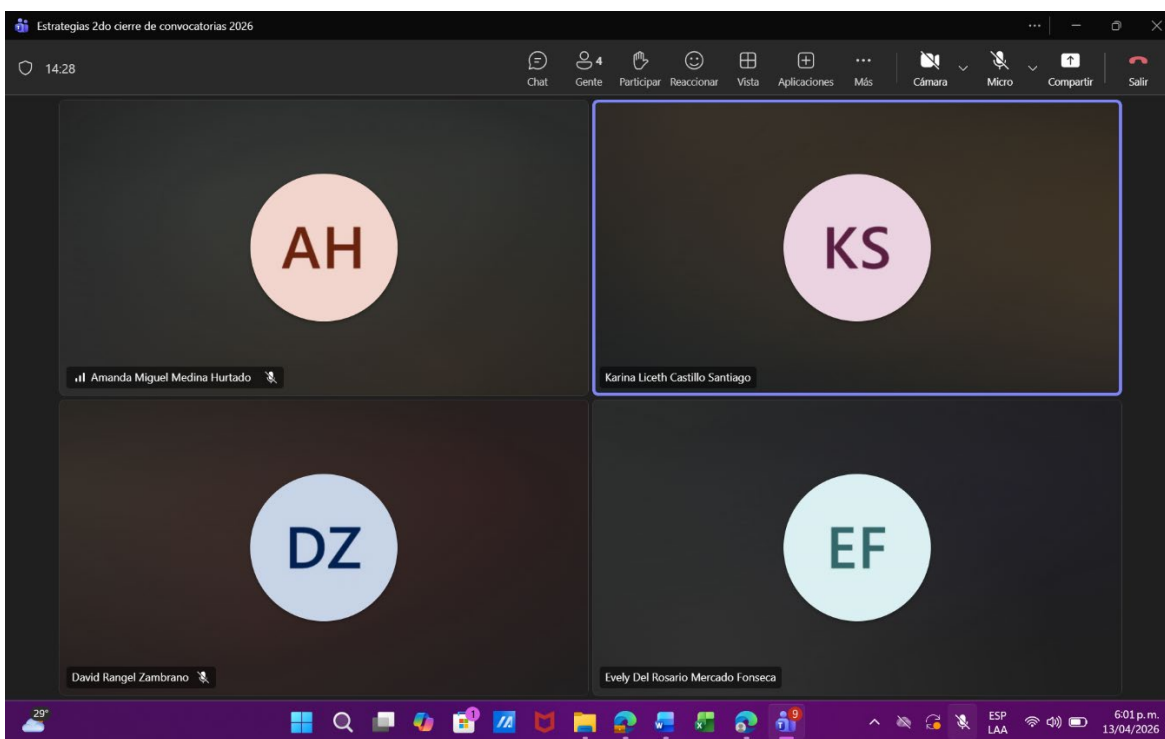
Respondió el Sáb 4/04/2026 20:00.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 1/04/2036 19:58

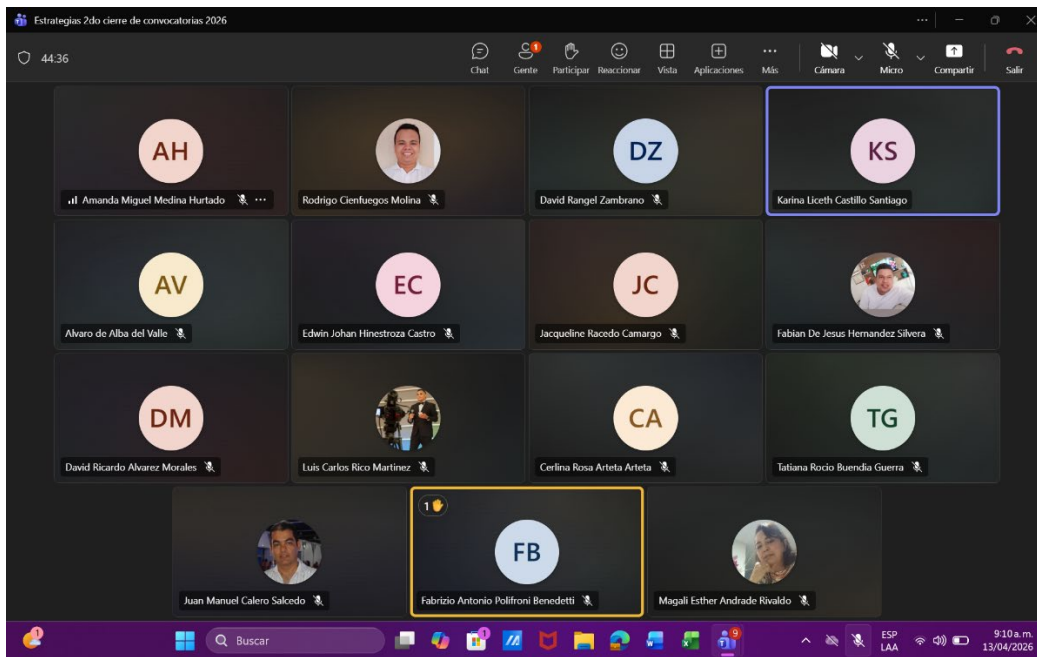
Buenas noches estimado,

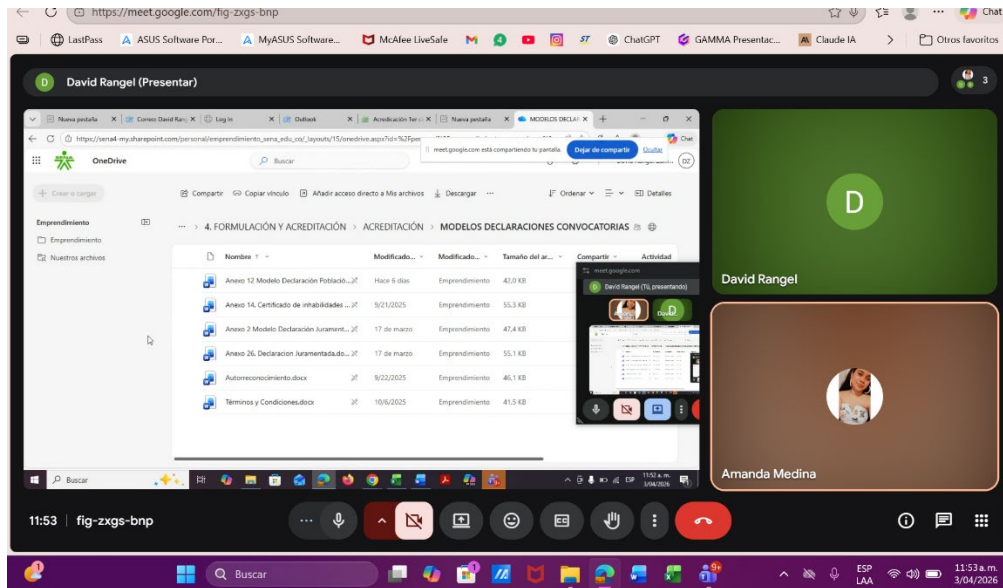
Favor ajustar la siguiente información de los emprendedores del plan de negocio 114806.

- 1) MARCELA MARIA CHARRIS FRANCO: organizar la cedula ya que la cara principal esta de segunda, en el autorreconocimiento y el anexo 2 tiene mal el nombre del plan de negocio ya que no coincide con el de la plataforma, el anexo 5 y el anexo 6 están invertidos tener en cuenta el orden de estos, en la autorización del anexo 14 corregir la fecha de expedición de la CC y esta autorización debe ir antes que el certificado de delitos sexuales.
- 2) Ada Isabel Charris Franco: en el autorreconocimiento y el anexo 2 tiene mal el nombre del plan de negocio ya que no coincide con el de la plataforma, el anexo 5 y el anexo 6 están invertidos tener en cuenta el orden de estos, en la autorización de anexo 14 tiene el segundo apellido mal ya que esta terminado en S y corregir el mes de expedición de la CC.
- 3) Ana Cecilia Noriega Fandiño: en el autorreconocimiento y el anexo 2 tiene mal el nombre del plan de negocio ya que no coincide con el de la plataforma, el anexo 5 y el anexo 6 están invertidos tener en cuenta el orden de estos, en la autorización del anexo 14 corregir la fecha de expedición de la CC, tiene el segundo apellido mal ya que esta terminado en S y esta autorización debe ir antes que











Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.